



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Martes, 20 de noviembre de 2018

18:00 horas

Salón de actos del Centro Cultural Buenavista

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de noviembre de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 16 de octubre de 2018 y de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito celebrada el pasado 02 de octubre de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición nº 2018/1176035 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre medidas para impulsar la universalización de la educación de 0 a 3 años, proponiendo;

1. “Dada la necesidad de nuevas Escuelas Infantiles en el Distrito de Salamanca, mostrar el apoyo a la propuesta de medidas de universalización de la escuela entre los 0 y los 3 años, contemplado en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019 ya que representan un apoyo económico-financiero para los ayuntamientos.
2. Solicitar al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, a que de aprobarse estos PGE, se acoja a esta medida para financiar nuevas Escuelas Infantiles municipales públicas y mejorar las actualmente gestionadas por el Ayuntamiento”.

- Punto 3. Proposición nº 2018/1177675 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, sobre la restitución de las tradicionales luces del Portal de Belén en la Puerta de Alcalá y tras las casi cincuenta mil firmas recogidas de forma espontánea para ello, proponiendo, “instar al área correspondiente a que dé curso a esta petición popular para que se vuelvan a instalar estas tradicionales luces, entendiendo que sin que ello suponga un coste extraordinario, esto promovería una Navidad multicultural, integradora y donde se respetarían las tradiciones del pueblo de Madrid”.
- Punto 4. Proposición nº 2018/1177687 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, sobre las quejas vecinales por las goteras existentes desde hace meses en varias plantas del Parking de Residentes de Velázquez – Ayala, proponiendo;
1. “Instar a las áreas competentes a que se actúe con la adecuada diligencia para localizar el origen de las aguas que dan lugar a estas goteras, y a la reparación y subsanación de las mismas con carácter urgente.
 2. Asimismo ante la reducción de personal de vigilancia y servicio reportada por los usuarios del parking, actualmente gestionado por la empresa Interparking, instar al área competente a realizar las tareas de inspección adecuadas para garantizar que se están cumpliendo las condiciones de vigilancia y servicios acordados en la concesión, así como que se esté respetando el régimen contractual de los trabajadores en cuanto a traslados entre parkings como consecuencia de la incidencias surgidas a lo largo de la jornada de trabajo y el soporte remoto de diferentes parkings”.
- Punto 5. Proposición nº 2018/1177753 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, proponiendo;
1. “La ampliación de la acera a la altura de la puerta principal del colegio Inmaculada Concepción (C/ General Diaz Porlier, 25) para evitar las aglomeraciones en la hora de entrada y salida de los alumnos.
 2. El enrasamiento de los alcorques de las inmediaciones del referido colegio con el fin, por un lado de evitar caídas, y por otro lado, de aumentar el espacio en la acera”.
- Punto 6. Proposición nº 2018/1178749 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, sobre los 40 años que cumple nuestra Constitución, proponiendo;
1. “Llevar a cabo una lectura pública en el Centro Cultural Buenavista en el marco de la celebración del 40 aniversario de nuestra Constitución, donde participen todos los Partidos Políticos, entidades del distrito, colegios públicos, concertados y privados y vecinos del distrito.

2. Instar al Ayuntamiento a que la capital de España sea ejemplo de los valores que se reflejan en nuestra Constitución y espacio de la convivencia de todos los españoles.
3. Invitar a que los grupos políticos participen en el izado de la bandera de España que tendrá lugar en nuestro Distrito el día 6 de diciembre, en los Jardines del Descubrimiento.
4. Poner en valor la Monarquía Parlamentaria, no sólo por ser la forma política de nuestro Estado consagrada en el artículo 1.3 de nuestra Constitución, sino por ser símbolo de la unidad y permanencia de una Nación milenaria como España. Y agradecer al Rey Felipe VI y en extensión al Rey Juan Carlos I, por ser los mayores defensores de nuestra Constitución y garantes de la unidad de España, de la democracia y de la libertad".

Proposición del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo:

- Punto 7. Proposición nº 2018/1175972, de la Comisión Permanente conforme al artículo 7.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros locales en los Distritos de Madrid, a propuesta de la Mesa de Patrimonio, "instando al Área de Cultura, Turismo y Deportes del Ayuntamiento de Madrid para que organice un evento en homenaje a Dalí, a la Plaza de Dalí y a las personas que la hicieron posible, junto a la Junta Municipal, con la colaboración de la Mesa de Patrimonio Histórico-Artístico y la presencia de la Sra. Alcaldesa. Dicho homenaje se realizaría el día 23 de enero de 2019, cuando se cumplen 30 años del fallecimiento del artista catalán, Salvador Dalí".
- Punto 8. Proposición nº 2018/1176003, de la Comisión Permanente conforme al artículo 7.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros locales en los Distritos de Madrid, a propuesta de la Mesa de Refugiados y Derechos Sociales, para que:
1. "La Junta Municipal inste al Área de Seguridad, Salud y Emergencias para que a su vez solicite a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que adopte las medidas necesarias para frenar el deterioro de la sanidad pública que utilizan las vecinas y vecinos del Distrito de Salamanca y que afecta a las listas de espera de nuestro hospital de referencia para el distrito, el Hospital Universitario de la Princesa, implementando las siguientes medidas:
 - Aumento de la plantilla en los centros de atención primaria del Distrito de Salamanca para garantizar una mejora en el diagnóstico, prevención, curación y rehabilitación.
 - Cumplimiento de la ley, de modo que las primeras citas con los médicos especialistas nunca tengan un retraso superior a los 40 días naturales.

- Paliar la creciente demora y lista de espera de las intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas, a través de un aprovechamiento más efectivo de las infraestructuras ya existentes en los hospitales públicos de referencia para el distrito, con turnos de mañana/tarde y con la dotación de la plantilla necesaria, así como una gestión más eficiente de las citas médicas.
 - Una gestión eficiente del presupuesto sanitario destinado a los hospitales públicos de referencia para el distrito, con el fin de que los vecinos sean atendidos en centros sanitarios públicos, sin que suponga derrochar gran parte de dicho presupuesto sanitario, atendiendo pacientes del distrito en centros sanitarios concertados o privados, y que representa un mayor coste por este servicio.
2. Que el Pleno de la Junta Municipal se manifieste en contra de la política actual respecto de las listas de espera".

Proposiciones de las Asociaciones

- Punto 9. Proposición nº 2018/1176319 formulada por la Asociación de Vecinos Guindalera – Parque de las Avenidas (ASVEGUIN), "solicitando a la Junta Municipal que se instalen dos jardineras en la esquina de la calle Luis Villa esquina con la calle Hermosilla, justo en la entrada de la calle Luis Villa, jardineras análogas a las que se instalaron en la intersección de las calles Hermosilla y Fuente del Berro, que además de mejorar la estética, impediría el aparcamiento indebido de vehículos en esa esquina".

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, correspondientes al mes de octubre de 2018.
- Punto 11. Dar cuenta de las resoluciones del Concejal Presidente en materia de contratación por importe superior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015.
- Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones del Coordinador del Distrito en materia de contratación por importe inferior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015.

Interpelaciones

Punto 13. Interpelación nº 2018/1177815, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre el proyecto de reforma urbana en la Fuente del Berro “Emplázate”, aprobado en los presupuestos participativos de 2017 por importe de 365.000€, consistente en la creación de zonas verdes y peatonalización de calles y la consiguiente repercusión negativa sobre la movilidad, reducción de plazas de aparcamiento y seguridad y tranquilidad de los vecinos.

Preguntas

Punto 14. Pregunta nº 2018/1176060, formulada por el Grupo Municipal Socialista; “¿Qué medidas se están llevando a cabo en el distrito para proteger eficazmente a las personas, fundamentalmente mayores, en las aceras en aplicación de la Ordenanza de Movilidad y cuántas sanciones se han impuesto?”

Punto 15. Pregunta nº 2018/1176220, formulada por el Grupo Municipal Socialista; “¿Cómo valora el Sr. Concejal la propuesta contemplada en el proyecto de PGE de establecer una línea de ayudas para comedor para combatir la pobreza infantil?”

Punto 16. Pregunta nº 2018/1176238, formulada por el Grupo Municipal Socialista; “¿Tiene pensado el gobierno municipal la creación de un programa para prevenir y deshabituar contra el tabaquismo, aprovechando el centro de Madrid Salud del Distrito de Salamanca?”

Punto 17. Pregunta nº 2018/1176251, formulada por el Grupo Municipal Socialista; “¿Con cuántos especialistas (Equipos de Actuación Distrital) contamos actualmente en el cuidado del barrio para mejorar los espacios públicos del distrito, y cuántos considera que serían necesarios para atender eficazmente las necesidades actuales?”

Punto 18. Pregunta 2018/1177839, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía; “¿Le parece, Sr. Concejal, que lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI se adecúa al principio de capacidad económica?”

Punto 19. Pregunta nº 2018/1177855, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía; “En relación a los mercados municipales del Distrito de Salamanca, con vistas a incentivar el comercio tradicional y de proximidad, ¿se tienen previstas medidas de reforma para mejorar ciertos mercados municipales, en concreto el mercado de Diego de León y el mercado de San Cayetano?”

Punto 20. Pregunta nº 2018/1178858, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, ¿Qué clase de obras se están llevando a cabo en la calle del General Oraá que afectan al normal discurrir de los peatones e imposibilitan el aparcamiento en los tramos comprendidos entre Velázquez, Lagasca y Claudio Coello?”

- Punto 21. Pregunta nº 2018/117881, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular; “¿Qué medidas tiene pensado la Junta adoptar frente al impacto de Madrid Central en el Distrito de Salamanca?”
- Punto 22. Pregunta nº 2018/1178907, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular; “¿Cuál es la situación actual del establecimiento Estay en la calle Hermosilla 42?”
- Punto 23. Pregunta nº 2018/1178939, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular; “¿Puede el Sr. Concejal indicarnos cuál es el estado de ejecución de las inversiones en el Distrito de Salamanca a fecha de hoy? ¿Cuál es el grado de ejecución previsto a final de año?”
- Punto 24. Pregunta nº 2018/1178961, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular; “¿Qué opina a cerca de la movilidad viaria en el Barrio de Fuente del Berro?”

Declaración Institucional

- Punto 25. Declaración Institucional nº 2018/1176303, formulada por el Grupo Municipal Socialista, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género.

Madrid, 13 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Susana Sotoca Sienes